



XXVII Asamblea de la Confederación Panamericana de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Industrial y Ramas Afines – COPIMERA

DECLARACIÓN DE MEDELLIN

Considerando:

- Que la comunidad de la ingeniería panamericana tiene un papel de importante impacto en el desarrollo social, cultural y económico del mundo.
- Que este hecho establece una posición definida de la actuación de los ingenieros en todos los niveles de la sociedad, tanto frente al desarrollo tecnológico y económico sostenible, como a las crisis, tanto en su generación como en su manejo.
- Que la modificación de los factores medioambientales, como los fenómenos climáticos, telúricos y geográficos tienen gran impacto en la sociedad.
- Que la sociedad y sus economías, a través de sus medios de producción, necesitan de un entorno resiliente que mantenga su continuidad asegurando a su vez el bienestar de los ciudadanos.
- Que tanto el diseño de las obras y los sistemas, como su operación y mantenimiento es una tarea que deben realizar los ingenieros.
- Que la corrupción y falta de bases éticas bien definidas en las acciones en que participan los ingenieros no ha disminuido y, en algunos casos, ha tenido avances e incluso se ha fortalecido.

Los asistentes a la XXVII Asamblea de COPIMERA, realizada en la ciudad de Medellín declaran que la Ingeniería Panamericana debe:

1. **Tomar acciones** efectivas e inmediatas para proponer a las autoridades planes, estudios y trabajos en común para lograr la implementación de políticas públicas que mejoren de manera real el bienestar y seguridad de la población.
2. **Organizar** grupos de trabajo en los cuales participen todos los países integrantes de COPIMERA, de manera de lograr una reacción positiva en todas las instancias institucionales, que permitan establecer programas, normativas y reglamentaciones efectivas y bien coordinadas entre ellos.
3. **Intensificar los esfuerzos** para implementar y cuidar debidamente el ejercicio profesional con una base ética sólida y realista, haciendo énfasis en erradicar, la corrupción en los países de América.
4. **Organizar la implementación** de planes que contengan una filosofía común en su base, para lograr la debida resiliencia en las obras y los procesos, de manera que el impacto de los embates naturales se minimice y la sociedad pueda funcionar continuamente en un ambiente seguro.
5. **Continuar** con la implementación de medidas para estandarizar los procedimientos que permitan un mejoramiento de las condiciones de movilidad de los ingenieros en América.
6. **Propiciar** la búsqueda de la excelencia en la educación de Ingeniería para la formación de las futuras generaciones.
7. **Transmitir** a todos los ingenieros de América los resultados y proposiciones de esta Asamblea y contenidos en esta Declaración, con la finalidad de lograr la conciencia común indispensable para proponer las estrategias de cambio que es nuestro deber implementar.

8. **Elaborar** un Documento que contenga los principios Éticos de la Ingeniería Panamericana de manera que su implementación asegure un sentido común único de la forma y calidad moral, con la cual los Ingenieros de nuestros países ejerzan su profesión.
9. **Proponer** un pensamiento y un marco de acción para afrontar la siguiente revolución tecnológica que está enfrentando el mundo y se desarrollará en el futuro.

Esta declaración debe ser difundida, publicada y compartida por los miembros de COPIMERA en sus respectivos países a través de todos los medios de difusión de las Instituciones asociadas.

Ing. Sergio Contreras A.
Chile

Ing. Luis Velasco A.
Ecuador

Ing. Gabriel Bohórquez .
Colombia

Medellín, Colombia, 18 de octubre de 2017.